

Programas y Beneficios: || SEGURIDAD PUBLICA

Seleccione Subsidio o Beneficio: | FNSP14-PC-61, FORTALECIENDO CON MI VECINO LA BUENA CONVIVENCIA EN EL SECTOR NORTE DE TALCA

Diseño del Programa, Actividad o Beneficio						Objetivo de la Actividad o Beneficio	Individualización del acto que estableció el programa o actividad					Enlace a mayor información
Unidad, órgano interno o dependenci a que lo gestiona	Requisitos y antecedentes para postular	Monto global asignado \$	Período o plazo de postulación	Criterio de evaluación y asignación	Plazos asociados al procedimiento de evaluación y asignación.		Tipo	Denominación	Numero	Fecha	Link texto integro	
DIDECO	DECLARACION JURADA DE INHABILIDADES, ROL UNICO TRIBUTARIO, CERTIFICADO DE INSCRIPCION DE PERSONAS JURIDICAS RECEPTORAS DE FONDOS PUBLICOS, ANTECEDENTES POLICIALES Y DE PROBLEMATICAS EN MATERIAS DE CONVIVENCIA VECINAL.	\$ 45.228.963.-	01/07/2014, CONVENIO POR 8 MESES	INDICADORES DELICTUALES DEL BARRIO, VICTIMIZACION, PERCEPCION DE INSEGURIDAD Y ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA CONVIVENCIA VECINAL.	NO APLICA	REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO Y FORTALECER FACTORES PROTECTORES EN CUATRO POBLACIONES PRIORITARIAS DEL SECTOR NORTE DE TALCA (POBLACION PADRE HURTADO, SOR TERESA DE LOS ANDES, DON GERARDO, AMERICAS I Y II Y AMERICAS III.	DECRETO	APRUEBA CONVENIO PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO CODIGO FNSP14-PC-51 EN EL MARCO DEL FONDO DE GESTION DE GESTION EN SEGURIDAD CIUDADANA AÑO 2014 ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE TALCA Y LA SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA. CONVENIO SE MODIFICA EN EL SENTIDO DE ESTABLECER QUE EL CODIGO DEL PROYECTO ES FNSP14-PC-61.	DECRETO ALCALDICIO Nº 6252 Y SE MODIFICA CON EL D.A. Nº 6405	04.12.2014 Y SE MOFICICA CON FECHA 15.12.2014	NO APLICA	www.talca.cl

NOMINA DE BENEFICIARIOS: 8000 BENEFICIARIOS DIRECTOS.

N°	Fecha de otorgamiento del beneficio	Identificación del acto por el cual se otorgó el beneficio				Nombres del beneficiario	Razón Social, si receptor es persona jurídica
		Tipo	Denominación	Fecha	Numero		
1	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

SONIA LOLAS MAGNA
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

MARIA PAZ TORRES JARA
COORDINADORA MUNICIPAL